

Ahora se ha descubierto que el sol tiene viruela. Me explico la exaltación de Villaverde y demás judíos y fariseos. ¡Se aprovechan de la ocasión!

CARRASQUILLA.

El triunfo de España

La realidad se ha impuesto a las mentiras ministeriales. La fuerza de los hechos, con su contundente lógica, ha dejado al descubierto los jactanciosos ridículos desplantes de un gobierno sin aprensión.

España ha sacudido el yugo, y con la gallardía propia de un pueblo que tiene conciencia de sí mismo y que aspira a emanciparse, elevándose sobre los amaños, sobre las violencias y sobre las mixtificaciones del poder, ha acudido a los comicios, haciendo alarde de una fuerza y de una disciplina envidiables.

Hoy será interpelado Villaverde por quien tiene derecho a pedirle cuenta de sus actos, y mal que le pese, tendrá que confesar que en las principales capitales de España y en muchas poblaciones de segundo y tercer orden, lo mismo fabriles que industriales, que agrícolas, la derrota del Gobierno y del régimen ha sido espantosa.

En Barcelona, Valencia, Zaragoza y Bilbao, han copado los republicanos. En Coruña, Santander, Sevilla, León, Logroño, Castellón, Tarragona, Lérida, etcétera, etc., han obtenido triunfo brillante y victoria completa.

En ciudades como Valladolid, en que el caciquismo del ridículo enano de la presidencia del Consejo de ministros ha realizado toda clase de atropellos y violencias, todavía, a pesar de los amaños, han ganado buen número de puestos. En pueblos importantes de toda la costa levantina, de las regiones del Norte y de esta alegre Andalucía, han recibido dura y merecida lección los caciques electores, arrollados por la decisión y la abrumadora y copiosa votación republicana.

¿Y qué ha sucedido en Madrid, no obstante estar retraídos los republicanos?

Señor, nada. Que hemos enarenado las calles como medida de precaución. Que a los colegios electorales hemos acudido a emitir nuestro voto los ministros que le tenemos, porque hay algún consejero que está excluido de las listas, y con nosotros los funcionarios políticos y algunos amigos de los candidatos; pero, en cambio, en las actas aparecen 30.000 votantes.

—¿Y los republicanos?

—Pues los republicanos, de prisa y sin preparación ninguna, han inventado un plebiscito, y en poco más de ocho horas han suscrito el mensaje a Salmerón y a la minoría republicana 40.000 firmantes!

Silencio profundo en la sala. Gesto de profundo disgusto y lágrimas femeniles en la pieza inmediata.

¿Qué hará el Gobierno?

Lo mismo nos da que se vaya o que se quede. Cortesmente España le ha arrojado a la calle; que no dé lugar a que le agarre del brazo para echarle de otra manera. Sus validos ya saben la suerte que les espera, y los puntales de sustentación no se recatan en afirmar que están dispuestos a aflojar las amarras, y que rechazan todo cuanto se parezca a complicidad y encubrimiento en los errores, desafueros y atropellos realizados con la cooperación de alguien.

Maura concreta así su pensamiento:

—Yo no tengo compromisos con nada ni con nadie, más que con la Patria. ¿Qué tal andará la cosa!

Ahora veremos lo que sucede en el Parlamento. La minoría republicana, a las órdenes del jefe, con una legión inmensa, avasalladora, de ochocientos mil patriotas, estará a la altura de las circunstancias. Así lo esperamos.

A. A.

Desde Río Tinto

Nuestro ilustrado corresponsal en aquel centro minero nos comunica hoy las siguientes interesantes noticias de la huelga:

“La huelga, que, como dije en mi carta de ayer, comenzó por los paleros y cargadores, se ha extendido.

Esta mañana intentaron acudir al trabajo algunos obreros, siendo apedreados por sus compañeros, viéndose obligados a abandonar sus tareas.

Acudió la guardia civil y dispersó a los revoltosos.

Hoy no se ha trabajado en las cortas Filón Norte y Sur, en las fábricas de ácido sulfúrico y sulfato y en el departamento de San Dionisio.

Sábase que esta noche llegarán de Sevilla tropas para proteger a los obreros que quieran trabajar y evitar las alteraciones de orden público.

La guardia civil resulta insuficiente, por el gran número de obreros que huelgan.

Esta mañana un grupo, formado en su mayoría de chiquillos, intentó quemar la fábrica de ácido sulfúrico; ardieron solamente las cubiertas de las cámaras. Afortunadamente se pudo extinguir sin mayores pérdidas.

Han llegado a instruir el sumario de los sucesos, el juez de instrucción interino del partido, por ausencia del propietario D. Pedro Luis Castro, y el escribano D. Ismael Rodríguez Sola.

Espérase esta noche la llegada del fiscal de la Audiencia de Huelva.

A las seis llegó el Gobernador civil de la provincia en tren especial.

El Juzgado ha practicado ya varias diligencias. En estas les ayuda eficazmente nuestro paisano el joven e ilustrado doctor en Derecho D. José Varón Caballero.

Los destrozos que los huelguistas hicieron en las fábricas apedreadas son de importancia.

Está herido levemente en la cara el maquinista de la bomba Cornista, asaltada también por los obreros.

Los tres pisos de la casa en que se encuentra instalada dicha bomba presentan huellas de la pedrea. Ni un cristal quedó intacto.

Los establecimientos de bebidas alcohólicas continúan cerrados.

El jefe de la fábrica de ácido sulfúrico, D. Guillermo Glover, herido ayer por los obreros, encuéntrase mejorado, siendo él y su secretario, D. José Vela, los dos únicos que trabajaban en la fábrica de ácido. Los operarios se retiraron por la mañana.

A consecuencia de las piedras arrojadas quedaron destruidos los cristales de una batea.

La guardia civil que custodiaba la fundición Bessemer dispersó a sablazos un grupo de chiquelos que se presentó frente a aquélla en actitud hostil.

Resumen: Que los trabajadores han permanecido hoy en actitud pacífica. Las pequeñas algaradas que se registraron fueron obra de un grupo en el que predominaban los chiquillos.

Los revoltosos, a pesar de ser escasos en número, han tenido durante todo el día en jaque a los 200 guardias civiles aquí reconcentrados.

Me aseguran algunos trabajadores que mañana habrá sucesos graves. Reina gran expectación y los ánimos siguen muy excitados.

CORRESPONSAL

Río-Tinto 10-11 1903.

La carta de nuestro corresponsal está depositada en correos anoche a las diez. Los graves acontecimientos que para hoy vaticinaban los obreros huelguistas han debido anticiparse, a juzgar por el siguiente telegrama de Huelva que publica *El Noticiero* en su edición de esta mañana:

“Acaban de recibirse noticias de haberse registrado, como se esperaba, sucesos graves en Río Tinto.

Los huelguistas han incendiado una fábrica de ácido sulfúrico, hiriendo al jefe del departamento, que es de nacionalidad inglesa.

El valor de los daños causados asciende a dos millones de pesetas.

En virtud de órdenes del Gobernador se han reconcentrado en Río-Tinto todos los guardias civiles de esta comandancia, excepto los del puesto de Moguer, que quedan allí para garantizar el orden, alterado hoy por los socialistas.

Debe haber exageración en el telegrama de *El Noticiero*, puesto que nuestro corresponsal nos habla de un intento de incendio en la fábrica de ácido sulfúrico, que se extinguió sin grandes pérdidas.

TEATROS

OCIO CERVANTES

Anoche se representó en Cervantes *La Traperera*. Acerca del trabajo que en dicha obra realiza Carmen Fernández, escribe el revistero de un periódico local:

“La señorita Fernández se ha propuesto ser una artista, y lo logrará. Tiene amor y cariño a las tablas, está dotada de buen talento, y si sigue, como de poco tiempo a esta parte, estudiando con fe sus papeles y atendiendo a las acertadas observaciones del director de la compañía, llegará a conquistar las simpatías y los aplausos del público.

Al fin a al cabo, los artistas gozan más de la gloria que del dinero.

En *Aguá mansa*, en *El tirador de palomas*, y anoche en *La Traperera*, ha demostrado la señorita Fernández sus condiciones de actriz, no sólo aceptable, sino buena. Sigá por ese camino; nada de género libre; obras de empuje, papeles de compromiso y de lucha, que así se vence...”

Al fin va triunfando nuestra opinión con respecto a la hermosa primera tiple de la compañía de Casimiro Ortas.

DUQUE

Anoche representóse por primera vez en este teatro la zarzuela *El famoso Colirón*, que proporcionó a los artistas un éxito ruidoso.

Como ya hemos hablado de esta obra cuando se estrenó en Cervantes, sólo nos ocuparemos hoy del desempeño que en el Duque obtuvo.

Pepe Angeles hizo un *lego* con mucha sal; cantó buen número de *couplets*. Ramos, hecho un actor de talento en su papel de *Matupín*. Bien la señora Obiol y Srta. Gürina.

Guillot demostró, haciendo el *Colirón*, ser un artista completo. Declamó admirablemente, mereciendo su labor unánimes elogios. Gandía cantó su parte con el gusto que le caracteriza.

El famoso Colirón, muy bien ensayado y presentado, dará—según nuestra opinión—buenas entradas al teatro del Duque en la sección que se represente.

Dicen de Madrid:

“En el teatro Español se ha verificado el estreno de *Mariucha*, de Pérez Galdós, obteniendo la obra éxito franco.

Durante la representación, D. Benito salió a escena varias veces, siendo al final ovacionado.

La Guerrero y Mendoza estuvieron admirables en sus respectivos papeles.”

Los soldados

Su hijo era voluntario del ejército cuando murió; por eso el director va siempre a la plaza a ver pasar los soldados cuando salimos de la escuela. Ayer pasaba un regimiento de infantería, y cincuenta muchachos se pusieron a saltar alrededor de la música, cantando y llevando el compás con las reglas sobre la cartera. Nosotros estábamos en un grupo, en la acera, mirando; Garrón oprimido entre su estrecha ropa, mordía un pedazo de pan; Volino, aquel tan elegante, que siempre está quitándose las motas; Precusa, el hijo del forjador, con la chaqueta de su padre, el calabrés, el *albañilito*; Crosi, con su roja cabeza; Franti, con su aire descaramado, y también Roberto, el hijo del capitán de Artillería, el que salvó al niño del ómnibus, y que ahora anda con muletas. Franti se echó a reír del soldado que cojeaba. Pero de pronto sintió una mano sobre el hombro, se volvió, era el director. —Oyeme—dijo al punto—burlarse de un soldado cuando está en filas cuando no pue-

de vengarse ni responder, es como insultar un hombre atado, es una villanía.—Franti desapareció.—Los soldados pasaban de cuatro en cuatro, sudando y cubiertos de polvo, y las puntas de las bayonetas resplandecían con el sol.

El director dijo:—Debéis querer mucho a los soldados. Son nuestros defensores; ellos irían a hacerse matar por nosotros si mañana un ejército extranjero amenazase nuestro país. Son también muchachos, pues tienen pocos más años que vosotros, y también van a la escuela; hay entre ellos ricos y pobres, como entre nosotros sucede, y vienen también de todas partes de Italia. Vedlos, casi se les puede reconocer por la cara: pasan sicilianos, sardos, napolitanos, lombardos. Este es un regimiento veterano de los que han combatido en 1848. Los soldados no son ya aquellos, pero la bandera es siempre la misma. ¡Cuántos habrán muerto por la patria alrededor de esa bandera veterana, antes de que nacierais vosotros!—Ahí viene, dijo Garrón, en efecto, se veía ya cerca la bandera que saltaba por cima de la cabeza de los soldados.—Haced una cosa, hijos—dijo el director.—Sabadad con respeto la bandera tricolor. La bandera llevada por un oficial, pasó delante de nosotros rota y descolorida, con sus corbatas sobre el asta. Todos a un tiempo llevamos la mano a las gorras. El oficial nos miró sonriendo y nos devolvió el saludo con la mano.—Bueno, muchachos—dijo uno detrás de nosotros. Nos vamos a mirarle; era un anciano que llevaba en el ojal de la levita la cinta azul de la campaña de Crimea; un oficial retirado.—¡Bravo!—dijo—debéis hecho una cosa que es valiente.—Ento tanto, la banda del regimiento volvía por el fondo de la plaza, rodeada de una turba de chiquillos, y cien gritos alegres acompañaban los sonidos de las trompetas; como un canto de guerra.—¡Bravo!—repitió el veterano oficial minutos. El que de pequeño respeta la bandera, sabrá defenderla cuando sea mayor.

EDMUNDO DE AMICIS

¿TOS? Jarabe UTO

Noticias locales

SALAS DE ESTUDIO EN LOS INSTITUTOS

La *Gaceta* del sábado publicó un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se habiliten en los Institutos de segunda enseñanza una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre sus clases y aulas para el estudio.

La estancia de los alumnos en estas aulas y salas, una vez inscriptos, será obligatoria. La inscripción para permanecer en las mismas será voluntaria. A las aulas de estudio se destinan dos horas diarias, cuando menos, distribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organización de ejercicios prácticos y las excursiones, útiles dentro de los elementos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para recreos.

Los alumnos se dividirán por salas y secciones, que pueden corresponder a los distintos años académicos y funcionar con independencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre ó excursiones y visitas a monumentos, museos, fábricas, minas, talleres, explotaciones agrícolas, obras en construcción, etc., se procurará excitar la observación y espontaneidad de los alumnos haciéndoles tomar notas ó redactar pequeños *Memorias*, que luego se leerán en la sala.

Se realizarán también actos colectivos, en los que tomarán parte los alumnos para conocer sus progresos.

Los estudios a que se refiere el presente decreto serán dirigidos en cada asignatura por los catedráticos titulares y bajo su respectiva inspección por los auxiliares y ayudantes.

Si el número de alumnos lo exigiere, podrán los claustros, previo concurso, ayudantes encargados de su vigilancia y alicionamiento en las salas, excursiones y recreo, sin que pueda nombrarse, sin embargo, más de un ayudante por cada 50 alumnos.

Por la inscripción en las salas de estudio abonará cada alumno, como derechos de práctica y vigilancia, la cantidad de diez pesetas por una sola vez en cada curso. Esta inscripción y pago se efectuarán al propio tiempo que la matrícula.

Se podrá eximir del pago de los derechos de prácticas y vigilancia a un 5 por 100 de alumnos cuya disposición, conducta y escasez de recursos les hagan acreedores a esta distinción a juicio del claustro.

Las cantidades que se obtengan por derechos de prácticas y de vigilancia se aplicará al material que las mismas reclamen y a la módica retribución de auxiliares y ayudantes y gratificación a los dependientes.

En la próxima citación del *cabildo* de esta semana aparecen los dictámenes siguientes: Uco de la comisión de Asuntos jurídicos